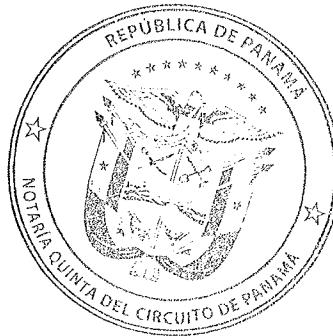


**Su excelencia
MILCIADES CONCEPCIÓN
MINISTRO DE AMBIENTE
PANAMÁ
E. S. D.**



Respetado Señor Ministro:

Yo, **Ana Mercedes Aued Jaén**, mujer panameña, abogada, con cédula 8-722-872, en mi condición de Apoderada Especial de **ENERGY GREEN CORPORATION, S.A.**, inscrita a Folio Mercantil N°838334 (S), de la Sección de Mercantil del Registro Público de Panamá, con oficinas ubicada en torre de las Américas, Torre B, Piso 3, Oficina 301, Ciudad de Panamá, solicito la evaluación ante el Departamento de Evaluación y Ordenamiento Ambiental de la Institución que usted administra, del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I realizado al Proyecto, denominado, "**PLANTA SOLAR LAS LAJAS**",

Tipo de Proyecto: industria Energética, Generación de energía eléctrica a través de energías renovables mayores de 1 MW,

Objetivos del Proyecto: establecimiento de una planta solar para la generación de 30 MW; Generación de empleos, incremento de la economía en la región.

Categoría del Estudio: De acuerdo a la categorización realizada mediante los criterios de evaluación contenidos en el Decreto N° 123 de 2009, corresponde a la **Categoría I**.

El Estudio de Impacto Ambiental, está dividido en 15 capítulos, tal cual lo indican los contenidos mínimos del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, para estudios Cat. I; y de un total de (277) fojas.

El EsIA, del Proyecto, "**PLANTA SOLAR LAS LAJAS**", fue realizado por un grupo de profesionales en todas las áreas, siendo los principales: *Ing. Yenvié D. Puga (IRC – 096- 2009)* y el *Ing. Francisco Carrizo (IAR - 070 - 2009)*.

De igual forma el presente estudio se somete a evaluación de acuerdo a lo establecido en el Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009, que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 sobre Ambiente, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, en lo referente al proceso de elaboración, presentación y evaluación de los Estudios Ambientales.

3
YS

Como parte de la documentación que acompaña esta solicitud, se encuentran: un (1) original impreso, dos (2) copias del documento en formato digital; Certificados de Registro Público de las propiedades; Certificado de Registro Público de la empresa promotora, copia de cédula notariada del Representante Legal de la promotora; recibo original de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental; Paz y Salvo de la promotora del proyecto. En la sección de anexos de encuentran las encuestas aplicadas.

La persona autorizada para recibir las notificaciones por parte del Ministerio de Ambiente es la consultora encargada Ing. Yenvié D. Puga, Teléfonos: 933 – 5220, 6747 – 8435, Correo electrónico: protecmapanama@hotmail.com

Panamá, 20 de mayo de 2022



Ana Mercedes Aued
ANA MERCEDES AUED JAÉN
Apoderada Especial
ENERGY GREEN CORPORATION, S.A.

Yo Licdo. Gilberto Enrique Cruz Rodríguez, Notario Público Quinto del Circuito de la Provincia de Panamá, con Cédula de identidad No. 8-287-89

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la (s) firma anterior (es) con la que aparece en la copia de la cédula o pasaporte del (los) firmante (s) y a mi parecer son similares por consiguiente dicha (s) firma es (son) auténtica(s).

25 MAY 2022

Panamá _____

Testigos

Testigos

Licdo. Gilberto Enrique Cruz Rodríguez
Notario Público Quinto